



Vida NACIONAL

VIDA LABORAL

EL BARRIL SIN FONDO DE RECADI

En los últimos dos meses la prensa nacional ha estado reseñando los pormenores del caso RECADI. La detención del empresario Nicomedes Zuloaga, la publicación de la carta de Meneses, la detención disciplinaria del abogado Delfino, las continuas prohibiciones de salida del país y la supuesta incompetencia ética del juez La Riva denunciada por Alvarez Paz, sin contar las acusaciones y defensas de la Sra. Blanca Ibáñez, dan a entender que en el caso RECADI es más la candela que el humo que estamos viendo.

Sin duda son muchos los intereses que se están tocando y las luchas de poder que se avocinan. En la percepción de la mayoría observadora que nada tiene que ver con ese sub-mundo del poder político y económico, lo que se sospecha es que si cae una cabeza muchos serán los salpicados.

No es este el lugar para realizar juicios, en cualquier caso en otros recintos se está celebrando, pero la forma como se han venido desarrollando los hechos y su particular encadenamiento, no deja de despertar preguntas y levantar reflexiones sobre el manejo que se le están dando a los símbolos del poder.

La detención del Sr. Zuloaga, independientemente de si es o no culpable, ha producido eventos que pueden ser ciertamente tachados de tremendistas. La rueda de prensa que ofreció junto a Delfino, además de los ataques al juez La Riva, pudo interpretarse como una declaración de guerra al mundo político o más concretamente a una fracción de AD. Por otra parte, las inmediatas declaraciones del Presidente de la República garantizando la rectitud del empresario en cuestión, han sido a destiempo y son prueba de parcialidad frente a un asunto que, en principio, le compete decidir al Poder Judicial.

Paso seguido, el show que se ha venido montando en el tribunal cada vez que llevan al Sr. Zuloaga a declarar, refleja las pasiones que entorpecen el necesario ambiente de objetividad que se requiere en estos casos, y que sin duda evidencian el monto de desigualdad que existe en la justicia venezolana cuando el investigado tiene o no con qué defenderse.

Las declaraciones y acusaciones de Oswaldo Alvarez Paz al juez que impuso

el auto de detención al Nicomedes Zuloaga, no es sino el umbral de otro frente de lucha. La acusación está siendo procesada por el Consejo de la Judicatura, con lo cual puede quedar el juez La Riva descalificado para seguir con el caso. Nuevamente, y sin tener conocimiento de causa, si algo ha demostrado este juez, a los ojos de la opinión pública, es coraje para manejar este asunto tan movedido.

La estrecha vinculación que el caso Zuloaga parece tener con el mundo político adeco, se basa en la hipótesis (de quienes así lo sostienen) de que el juez La Riva actuó según una estrategia del lusinchismo, tratando de desviar la atención del público de Recadi, como monstruo de la corrupción lusinchista, a Zuloaga, tratando así de crear un chivo expiatorio que dé por concluido el caso. Esto no deja de tener base dada la reconocida intervención de partidos y fracciones en los tribunales.

La señora Blanca Ibáñez, sigue dando qué hacer, y esta vez le tocó a la Comisión del Congreso que estudia el caso RECADI, cuando ésta se presentó sin previo aviso pretendiendo madruguar a los congresantes. Clara provocación que ha sido respondida por los diputados con una nueva citación.

En cuanto a las prohibiciones de salida del país, son muchos los que ya se encuentran fuera. Qué decir de buena parte de los ejecutivos de las verificadoras que a cuenta de tener su casa matriz en el Exterior, hace mucho tiempo que se fueron ¿Alcanzará para ellos procesos de extradición?

Mientras se celebran estas luchas, en el país sigue la sensación de que el caso va a terminar en nada. Ha sido mucha la experiencia de delitos sin sanción como para tener esperanzas. El descrédito en el cual ha caído la justicia venezolana no puede ser mayor y son muy pocas las posibilidades de que se produzcan reformas de fondo que mejoren la imagen de jueces y tribunales.

En todo caso, el problema de la corrupción seguirá ocupando prensa quedando aún por resolver múltiples denuncias y las sorpresas que puede deparar la carta de Meneses.

Después del paro del 18 de Mayo, la CTV ha entrado en un receso de bajo perfil, no exento de ciertas tomas de posición especialmente frente a FEDECAMARAS.

Delpino había señalado que se retiraría de la presidencia de la CTV, antes de concluir oficialmente su mandato. De hecho casi inmediatamente el 22 de Mayo partió hacia Ginebra a la OIT y a otros países donde realizará distintas actividades sindicales. Más de dos meses estará fuera del país. Su ausencia parece explicar el bajo perfil cetevista. Gastón Vera quedó encargado de la presidencia de la CTV. Este se apresuró en señalar que la central "no va a claudicar y seguirá irreductible en su demanda central que no ha variado nada: se debe rectificar el paquete de medidas económicas del Presidente Pérez".

La competencia por la sucesión ha empezado a desencadenarse todavía soterradamente. Ramírez León, en la línea más autónoma y seguidor del proyecto de Delpino, César Gil, representante de la nueva generación ascendente y Sotero Rodríguez, como candidato de consenso, serían por ahora los pretendientes al trono. Pero ya Andrés Velásquez ha expresado su deseo de ser Presidente de la CTV y ha lanzado oficialmente su candidatura. Ello requeriría el logro de su proyecto: una auténtica democracia sindical, mediante el voto universal, secreto y directo de las bases. Por ello el lanzamiento de su candidatura se expresa sólo como signo de ese proyecto y decisión indeclinable de la lucha por la democratización.

LA DIFÍCIL CONCERTACION

La proclamada concertación del gobierno con las agrupaciones empresariales y obreras ha querido manifestarse en la reunión en la cumbre del 28 de Mayo. Pero tanto Fedecámaras como la CTV han señalado su desconfianza. La patronal porque concierne sólo cuando se defienden sus intereses. La obrera porque tiene ya demasiada experiencia de sus fracasos. El gobierno porque quiere concertar sin cambiar sus presupuestos. In forma y hace que los otros actores se monten en su carruaje. Estos escepticismos aparecieron ya en esta primera reunión. Sin embargo todos están dispuestos a seguir hasta donde dé este tipo de reuniones. Para ello se concertó la reunión periódica para el último domingo de cada mes. En estos parámetros esta reunión

no sería sino la reedición de las reuniones dominicales mensuales del primer gobierno de CAP entre los actores económicos.

Desde la perspectiva de un pacto de concertación el gobierno les entregó su proyecto. Tanto la organización empresarial como la obrera han presentado objeciones al escrito gubernamental. Los empresarios señalan algunos aspectos que según ellos colidarian con el paquete de medidas, la productividad y la privatización. Los trabajadores en un documento dado al Presidente hacen observaciones al proyecto de acuerdo nacional. Dichas observaciones son producto de conversaciones unitarias entre las diversas centrales obreras del país.

En este documento la central expresa la ausencia de un verdadero diálogo y la insistencia en la imposición del diagnóstico gubernamental y del paquete sin apertura al cambio. La CTV no puede suscribir el proyecto tal cual se presenta, ya que iría contra lo aprobado en el II Congreso Extraordinario. Sin embargo, a pesar de su menguado optimismo, está abierta al diálogo y hace un conjunto de observaciones referidas a la epistemología de la concertación y a las bases sobre las que debería construirse una auténtica concertación: discusión real de la política económica y del paquete, así como sobre la explotación laboral y salarial. Insiste la Central en toda una serie de puntos aprobados por el II Congreso, a partir de los cuales debería iniciarse el diálogo.

Mientras tanto la situación del poder adquisitivo para la población ha llegado a tal extremo que Conindustria ha debido proponer la necesidad de aumentos salariales por la repercusión que ello está teniendo en el aparato industrial. Por otra parte el 15 de Julio concluye el período de inamovilidad laboral. La inamovilidad actual no significa que no se hayan efectuado despidos, ya que se han utilizado diversos subterfugios para hacerlos efectivos. Sin embargo el problema se va a hacer mucho más acuciante al término del decreto. Por ello la CTV y las centrales están preparándose para lograr la prórroga de la inamovilidad por seis meses más, es decir hasta Diciembre. Las vías indicadas para lograrlo serán o la concertación o la legislación. La organización patronal por su parte se opondrá a ello. Ya la Causa R hace tiempo que introdujo ante el Congreso un proyecto de estabilidad laboral que duerme el sueño de los justos.

LA CONFLICTIVIDAD LABORAL

Venimos señalando que se avocinan

tiempos de conflictividad laboral. Hace tiempo que se vienen sufriendo y la perspectiva es que seguirán aumentando, siendo el Estado el otro polo del conflicto. El gobierno se ha acostumbrado a desconocer en la práctica lo que dice promover o lo que él mismo decide o firma. Y luego reafirma la ilegalidad o incompreensión de quien se defiende. Retrasa firmas de contratos, incumple contrataciones firmadas o no cumple con decretos dados por él mismo. Si los trabajadores realizan actividades en reivindicación de lo justo negado, entonces se les trata de malquistar ante la opinión pública o se les aplica legalidades que son claramente ilegalidades. Con ello por supuesto no quisiéramos sancionar como positivos todos los conflictos ni todas las actitudes laborales.

En el transcurso de este mes en relación con la contratación, firma o incumplimiento ha seguido la problemática de los educadores ya expresada en nuestro anterior número de SIC (p. 231). El Ministerio de Educación todavía no ha comenzado la discusión del contrato puesto que continúa la oscuridad sobre quienes tienen derecho a discutirlo y sobre qué proyecto de contrato. Fenaprodo, Fetraenseñanza, Fenatev, Feslev, Fetramagisterio, FEV, FMV, son las siete federaciones que conforman el comando intersindical y que exigen la discusión del contrato colectivo con ellas, puesto que son las redactoras del proyecto de contrato. El ME insiste en discutirlo también con las federaciones que el comando ha denominado como fantasmas. Si el ME quiere discutir con éstas que lo haga con otro proyecto, señalan.

El Ministerio y algunos sectores políticos y magisteriales desempolvan la necesidad de una única federación, cosa justa y honesta, pero que actualmente se ve inviable y orientada por razones políticas. El Comando intersindical se arroga la representación del 98% de los educadores sindicalizados. El hecho es que no todo es paz dentro del comando. Hay posiciones más flexibles pero también las hay radicales. Inclusive hay puntos de vista encontrados dentro de cada una de ellas como sucede en Fetramagisterio (véase comunicado de El Nacional, 13-VI-89 p.D-5). Ante un magisterio tan dividido, no es de esperar que Min-Educación no quiera sacar partido.

Mientras tanto el secretario del buró educativo Carlos Lee Guerra ha terciado en el asunto señalando que el contrato tiene un costo de 84.000 millones de Bolívares (el anterior había sido de 64.000). Lee trata de descalificar el contrato por los

incrementos fabulosos que se dan tanto en algunos ítems como en las costas del contrato. Por otro lado el mismo Lee hace una denuncia muy grave, signo de corrupción sindical, sobre los descuentos por nómina que se hacen a los educadores y que según él llegan hasta 20 millones de Bolívares mensuales, utilizando los descuentos por códigos comerciales mediante 32.834 firmas. Los educadores a veces deben sufrir descuentos diversos en diferentes sindicatos. Dentro del sector educativo de AD hay también fisuras en cuanto al apoyo a la estrategia seguida por Lee. Al cerrar esta reseña el magisterio ha convocado un paro total para el día 15 de Junio. Parece que el problema magisterial todavía dará mucho que hablar.

Los médicos también se encuentran en conflicto debido a la contratación de los médicos al servicio del Seguro Social y a las condiciones deficientes de dotación de los hospitales al servicio del Estado. El problema del Contrato Colectivo es aquí también el centro del conflicto. Un año lleva vencido el contrato anterior. Ya se había aprobado el 90% de las cláusulas en el gobierno anterior y el actual ha aprobado las económicas. Sin embargo el gobierno aduce la falta de recursos. Mientras el Ministerio de Salud aduce que el incremento exigido es del 90%, los galeños señalan que sólo es del 34%, ya que se quieren computar a este contrato beneficios anteriores adquiridos. El hecho es que los médicos que sirven a la población de más escasos recursos, son quienes están peor retribuidos. ¿Cómo se puede así cualificar la salud del pueblo e impedir los cabalgamientos horarios? La federación médica apoya totalmente a los médicos públicos. En este sentido hubo un paro sanitario con su correspondiente manifestación el día 14 de Junio. Los médicos se muestran dispuestos a dialogar sobre modos y fraccionamiento de pagos con tal que se reconozcan sus derechos. El gobierno por su parte, reconociendo la justeza de las peticiones médicas, insiste en que no hay dinero.

Resuelto o congelado por un mes el paro tribunalicio, aparecieron nuevas escaramuzas con el transporte sub-urbano por exigencia de nuevos precios. Las rutas de Guareñas-Guatire, Valles del Tuy, La Guaira, Barlovento y Los Teques entre otras desarrollaron un paro en búsqueda de aumento de pasaje. En lugares donde se inició el sacudón y con la chispa que lo provocó se siguen incubando nuevas erupciones sociales. Por ahora se han frenado, pero ¿hasta cuándo?